

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de **WIRE & CABLE S.A. WICABLE**.

He revisado el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

1. ASPECTOS BÁSICOS POR RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañía, a continuación presento los siguientes detalles:

- Los administradores de **WIRE & CABLE S.A. WICABLE** han respetado las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio.
- El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboración de parte de la Gerencia General y demás ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio económico del 2014.
- En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libros de acciones, así como los comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, diarios mensuales, facturas y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas legales.
- Los administradores de **WIRE & CABLE S.A. WICABLE**, han dado cumplimiento a lo señalado por el artículo art. 321 de la Ley de Compañías.
 - Han remitido a la oficina del comisario el Balance de Comprobación de Diciembre del ejercicio 2014.
 - Se han solicitado los estados de cuenta bancarios por el mes indicado anteriormente, así como se han revisado las correspondientes conciliaciones con los libros de la empresa.
 - Se han efectuado las debidas confirmaciones de saldos con los clientes y otros deudores.
- De la evaluación del control interno implantado por los administradores de la empresa **WIRE & CABLE S.A. WICABLE**, se aprecia que los procedimientos adecuados y permite tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardado contra pérdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastante claridad y puntualidad.
- Se ha revisado las cifras presentadas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 contra los registros de contabilidad básicos: Libro, Mayor y Libro Diario. No existe diferencia que amerite algún comentario.
- En opinión del Comisario Principal, los estados financieros examinados presenta razonablemente la situación financiera de **WIRE & CABLE S.A. WICABLE**, al 31 de Diciembre del 2014. Las cifras presentadas confiables y han sido preparadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas y promulgadas por la Superintendencia de Compañía.

2. INDICES FINANCIEROS 2014 y 2013

INDICES FINANCIEROS	2014	2013
A). INDICE DE LIQUIDEZ		
RAZON CORRIENTE		
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	0,99	0,96
B). INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
RAZON DE DEUDA		
$\frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	64,18	-129,52
C). INDICE PATRIMONIO		
$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	0,02	-0,01
D). INDICE DE RENTABILIDAD		
$\frac{\text{MARGEN NETO}}{\text{VENTAS NETAS}}$	0,01	0,02

La situación económica de la empresa **WIRE & CABLE S.A. WICABLE** es muy satisfactoria durante el 2014 por los índices registrados y los resultados netos obtenidos en el periodo.

3. ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

La ralentización de las exportaciones "a comienzos de 2014 y el deterioro de los términos de intercambio en algunos países", con los precios de las materias primas "estancados", explican la desaceleración del continente, sumados a "un crecimiento de la demanda más lento de lo que se esperaba".

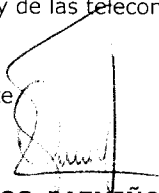
Ante ese panorama, el FMI desaconsejó cualquier modificación en la política monetaria a largo plazo y advirtió de que no hay espacio para un mayor estímulo fiscal, "especialmente en los países con finanzas públicas débiles".

Como en sus anteriores informes, el Fondo abogó por emprender "reformas estructurales centradas en crear las condiciones para una mayor productividad y gasto de capital" y afrontar "deficiencias en la educación, en la provisión de infraestructuras y en el entorno de negocios".

"Sin reformas de ese tipo, el crecimiento podría seguir siendo decepcionante respecto a las altas expectativas que creó la pasada década, así como poner en riesgo los importantes avances sociales que ha logrado la región", alertó el organismo.

Sin embargo, cree que la economía se acelerará en 2015 gracias a "una recuperación más firme en Estados Unidos, un repunte en la actividad de la construcción a nivel nacional y los dividendos graduales de la reforma energética y de las telecomunicaciones que están en curso".

Atentamente



ING. CARLOS PAZMIÑO C.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 15 de abril del 2015